

Informe Comisario de Productora de Café Galápagos "PROCAFE" S.A.

He revisado el Balance General de : PRODUCTORA DE CAFÉ GALÁPAGOS "PROCAFE" S.A., Al 31 de Diciembre 2.001 y por consiguiente los correspondientes Estados de Resultados , Cambio en el Patrimonio de los Accionistas y cambio en la la Situación Financiera por el año terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los Estados Financieros en base a una revisión.

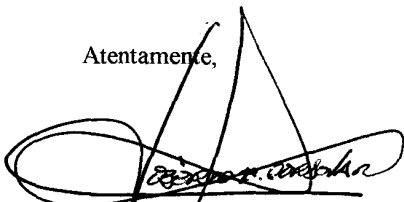
Esta revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los Estados Financieros y mediante el uso de atribuciones y cumplimientos de las Obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías. Como parte del trabajo se efectuó pruebas de cumplimiento por parte de la Cia, y/o sus administradores con relación a:

- El cumplimiento por parte de los Administradores de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- La Correspondencia, los Libros de las Actas de la Junta General del Directorio, libro de talonarios, Libro de Accionistas, Comprobantes y Libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La Custodia y las conservaciones de todos y cada uno de los Bienes que posee la Cia. son adecuados.
- Los Estados Financieros son confiables , han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en la Republica del Ecuador.
- El Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, representan de manera razonable la situación Financiera y los resultados de las Operaciones de la Cia. al cierre Ejercicio Economico.

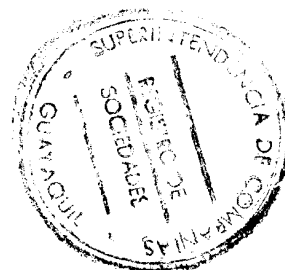
Los resultados y de las pruebas, no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la Cia.

No hubo limitaciones en la colaboración presentada por los Administradores de la Cia. con relación a mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL



16 SET. 2004